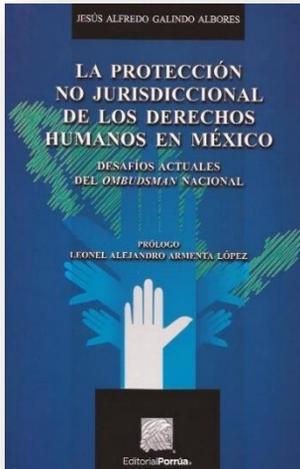




## Instituto de Estudios en Derechos Humanos



### “La Protección No Jurisdiccional de los Derechos Humanos en México”.

#### Datos Bibliográficos:

Leonel Alejandro Armenta López, Porrúa, S. A de C.V. México, 2017

Esta obra interna al lector en la conformación, la competencia y el procedimiento de los organismos que tutelan los derechos humanos en México y en algunos otros países de América y de Europa. De igual manera, con una perspectiva crítica y propositiva, expone los avances y los desafíos actuales del sistema protección no jurisdiccional de los derechos humanos en México, a cargo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a 25 años de su reconocimiento constitucional.

Finalmente, a través de una revisión histórico-constitucional y del análisis del statu quo que impera en la CNDH, el autor propone constituir la unicidad del sistema no jurisdiccional de derechos humanos en México mediante una institución renovada que dicte las políticas generales y los lineamientos en la materia, a partir de una reforma constitucional y la emisión de leyes que establezcan la coordinación y la operatividad entre el organismo federal y las comisiones de cada entidad de la República, como estrategia para afianzar su autonomía frente a los gobiernos locales.

El tema que estudia el libro cobra actualidad debido a los casos graves de violaciones a los derechos registrados en los últimos años en territorio nacional, cuya atención oportuna y solución interna demandan una instancia de los derechos y las libertades de los mexicanos, amenazados por vientos autoritarios.